



Dan entrada a nuevo desafuero contra Alito Moreno

Sección Instructora acepta otra solicitud de la fiscalía de Campeche; priista desestima acusaciones

**ENRIQUE GÓMEZ
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, los integrantes de la Sección Instructora desecharon, por unanimidad, la solicitud de desafuero en contra del senador Alejandro Alito Moreno, presidente nacional del PRI, por enriquecimiento ilícito, presentada por la fiscalía de Campeche en 2022 al quedar sin materia, ya que en ese entonces el priista tenía fuero como diputado federal.

Dieron entrada a la nueva solicitud que presentó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Campeche la semana pasada, integrada por cinco denuncias por los delitos de peculado, usurpación de funciones y extralimitación de facultades, informó el presidente de la Sección Instructora, Hugo Éric Flores (Morena).

En contraparte, Alejandro Moreno desestimó las nuevas acusaciones de la fiscalía de Campeche a través de una carta a la opinión pública, y dijo que son mentiras porque “todo mi patrimonio es lícito y adquirido con anterioridad a asumir el cargo de gobernador”.

“Me han acusado de los más diversos delitos fabricados por ellos mismos. En una carpeta me acusaron de peculado, abuso de autoridad, uso indebido de funciones y hasta defraudación fiscal. En otra carpeta me acusaron de enriquecimiento ilícito. Incluso iniciaron un proceso de extinción de dominio hace dos años, justo para estas fechas.

HUGO ÉRIC FLORES

Presidente de la Sección Instructora

“Nosotros todavía tenemos, vamos a informarle [a Moreno] de que hay una nueva solicitud de la fiscalía, pero el procedimiento empezará cuando se admita”

Abrieron procedimientos administrativos e iniciaron un proceso de desafuero, pero hoy, con toda certeza, les puedo decir que he ganado todas las batallas jurídicas”, expresó.

Añadió que “esta nueva acusación tiene por objeto sustituir la que ya les gané en tribunales. Esta, no tengan duda, se las volveré a ganar”.

La Sección Instructora no inició ayer el proceso para determinar si se le quita el fuero al líder priista, sino hasta septiembre, cuando empiece el periodo ordinario de sesiones, aclaró el diputado morenista.

“Nosotros todavía tenemos, vamos a informarle [a Moreno] que hay una nueva solicitud de la fiscalía, pero el procedimiento empezará cuando se admita; entonces, ahorita solamente le vamos a notificar y vamos a revisar. Nosotros empezamos a desahogar este asunto ya en el periodo ordinario de sesiones”, explicó el diputado Éric Flores.

Dijo que se avisaría al senador priista ayer o el lunes; y subrayó que “no hay persecución política, los asuntos de la Sección Instructora, desde que yo soy presidente, siempre han sido conforme a derecho, no nos interesa la parte política”.



Por su parte, el diputado Germán Martínez (PAN), integrante de la Sección Instructora, hizo un llamado al gobernador de Tabasco, Javier May, para que solicite a la Cámara de Diputados, por medio de la fiscalía estatal, el desafuero del senador Adán Augusto López, acusado de tener presuntos nexos con el crimen organizado, derivado de las acusaciones en contra de su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez, cuando fue gobernador.

"Exhorto a Javier May, de Tabasco, a que presente una declaración

de procedencia en contra de Adán Augusto López Hernández, a ver si es cierto que ellos son parejos, yo aquí voy a ser parejo, si viene uno del PAN también voy a ser parejo. Hay varios hechos, presunción de hechos ilícitos en Tabasco, Layda [Santos] ya se animó en Campeche, que se anime Javier May en Tabasco con Adán Augusto, yo no vengo aquí a ser tapadera de nadie", dijo.

Refirió que el gobernador de Tabasco debe atender las acusaciones de su secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, quien afir-

mó que con las acusaciones contra el exfuncionario de Seguridad "ya está saliendo toda la pudrición".

"La acusación de *La Barredora* y del crimen organizado en Tabasco, son acusaciones no del PAN, son acusaciones de un gobierno de Morena, pues, a ver, ya se animó Layda, yo animo a Javier May", expresó.

El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), también integrante de la Sección Instructora, detalló los plazos que tendrán para analizar el caso y que al final podría ser indefinido. ●



El diputado Éric Flores dijo que la nueva solicitud de la fiscalía de Campeche contra Alito Moreno está integrada por cinco denuncias.